Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Financiera
Subproceso Gestión Contable
REQUISITOS PARA PAGO

SECOP I ☐
SECOP II ☒

CONTRATO Nº 1177 de 2021

Todos los documentos deben ser originales, con excepción de los requisitos que indican copia.				
ITEM	**REQUISITO**	**CUMPLE**		
		SI	**NO**	**N.A**
1	Formato de Viabilidad de Pago expedida por la Secretaría			
2	Cuenta de Cobro (si es régimen simplificado) o factura (régimen común y persona jurídica)			
3	Copia Certificación Bancaria. (En caso de que aplique)			
4	Copia Contrato / Copia Adiciones / Copia Modificaciones (***Nota 1)**			
5	Copia Registro presupuestal			
6	Copia informe del Interventor y/o Supervisor			
7	Copia de Plan de Inversión / Acta de Terminación /Acta de Liquidación **(**Nota 2)**			
8	Copia Acta de recibo Parcial o Final para contrato de obra			
9	Copia Entrada de Almacén Municipal Contrato de Suministro, Compraventa de Bienes (Inmuebles, Muebles)			
10	Copia del Rut actualizado			
11	Copia del certificado de la Cámara de Comercio, para aquellas personas Naturales o Jurídicas amparadas a la Ley 1429 de 2010.			
12	Certificación Declarante o No Declarante de Renta			
13	Planilla de Seguridad Social			
14	Acta de Inicio			
15	Pantallazo como evidencia de información ingresada en el SECOP II			
***Nota 1**	**En caso de existir adiciones y/o modificaciones contractuales, deberá adjuntarse copia respectiva**			
****Nota 2**	**Anticipos:** Adjuntar Plan de Inversión Aprobado **Pago Final**: Acta de Terminación y/o Acta de Liquidación			

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISÓ EN LA SECRETARÍA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISÓ EN CONTABILIDAD

JAIR LENIS BETANCOURT
Radio – Prensa – Televisión
NIT: 16 725 575 - 3

CUENTA DE COBRO No.03-122021

No.3

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT:892099324

DEBE A:

JAIR LENIS BETANCOURT
C.C. 16.725.575

LA SUMA: UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE

Son: $1.480.000=

POR CONCEPTO DE: "prestación de servicios para la divulgación y promoción radial en frecuencia modulada (fm) de las actividades informativas y de comunicación para el desarrollo del plan de intervenciones colectivas de la secretaria de salud del municipio de Villavicencio". Dando cumplimiento a 37 comerciales por mes en el horario de 2:00pm a 3:00pm los sábados programación habitual, por la emisora Exitosa Stereo 107.8 f.m. Según aceptación de oferta No. 1177.

PERIODO DE EMISIÓN: agosto 21 al 20 de septiembre de 2021

Villavicencio, diciembre 15 2021

Jair Betancourt

JAIR LENIS BETANCOURT
C.C.16.725.575
CEL:305-9407987

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente JAIR LENIS BETANCOURT, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 16,725,575 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 960145522 aperturada el 24 de febrero de 2010 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 3 de junio de 2021.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros.también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0960145522
Cuenta de 16 dígitos:	0960000200145522
Cuenta de 20 dígitos:	00130960000200145522

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Entre los suscritos a saber **FRANKLIN ALBERTO MARIN GARZON**, identificado con cédula de ciudadanía numero 17.329.477 expedida en Villavicencio (Meta), quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META)**, en su carácter de Jefe de la Oficina de Contratación, nombrado mediante Decreto 1000-24-089 y Acta de Posesión No. 1100-04-82/095 del 10 de marzo de 2021, delegado para contratar de conformidad con la Resolución No. 174 del 31 de mayo de 2012, quien para los efectos del presente contrato se llamará **EL MUNICIPIO,** de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015, comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por **JAIR LENIS BETANCOURT** identificado con cédula de ciudadanía **No 16.725.575** de Cali, en las condiciones de la oferta y las que se indican a continuación:

OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**	
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE: DIRECCIÓN: TELÉFONO: CORREO ELECTRONICO	JAIR LENIS BETANCOURT identificado con cédula de ciudadanía No 16.725.575 de Cali Calle 11 sur N°31-23 barrio La Rosita - Villavicencio 305-9407987 jairzitobetan@gmail.com	La presente aceptación de oferta se regirá por las condiciones contenidas en el estudio previo, en la invitación pública SMC-056 de 2021 y por la oferta presentada por el Proponente el 7 de junio de 2021.

ESPECIFICACIONES OFERTA ECONOMICA

Ítem	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario sin IVA	Valor IVA unitario	Valor total unitario	Valor total
1	Divulgación comercial de treinta (30) segundos, relacionado con información institucional el sábado en el horario de 2:00pm a 3:00pm en frecuencia modulada (FM).	Unidad	111	40.000	0	40.000	4.440.000
						Valor total de la propuesta	**$4.440.000**

Nota: las condiciones técnicas establecidas por la Entidad y acreditadas durante el proceso de selección hacen parte integral de la oferta presentada.

CONDICIONES DE EJECUCIÓN	
VALOR DEL CONTRATO	Para los efectos fiscales y legales se estima el valor total de la presente aceptación por **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.440.000)** IVA incluido, en los términos y

	cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento.
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: Tres (3) pagos vencidos por concepto de 37 comerciales por mes, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de terminación y liquidación.
SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES	La presente contratación se respaldará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2080 del 18 de mayo de 2021, al rubro presupuestales 0403-3-3221.3-71 de la cuenta Desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Villavicencio, Meta, por **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.440.000).**
LUGAR DE EJECUCION	El CONTRATISTA ejecutará el objeto contractual en el municipio de Villavicencio.
TERMINO DE EJECUCION	El término para la ejecución del contrato será de tres (03) meses
REQUISITOS DE EJECUCIÓN:	
GARANTÍA ÚNICA:	El contratista deberá constituir a favor del municipio de Villavicencio identificado con el Nit. 892099324-3 póliza expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, que ampare los siguientes riesgos: **a. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el municipio exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del mismo, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.
OBLIGACIONES.	
OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.	
1. Constituir la Reserva Presupuestal que garantice el giro de los recursos del contrato. 2. Cancelar el valor pactado en el contrato en las condiciones establecidas siempre y cuando el supervisor certifique el cumplimiento del objeto contractual. 3. Nombrar un servidor público como Supervisor del contrato, dentro de los términos que no afecten el desarrollo normal del mismo. 4. Evaluar y aprobar a través del supervisor del contrato los informes presentados por el contratista establecidos para tal fin. 5. Vigilar que se ejecute y sean efectivas las obligaciones del contrato. 6. Concurrir a la Finalización y Liquidación del contrato en el término legal. 7. Las demás estipuladas por la Ley y las que se desprendan de la naturaleza del contrato.	

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

1. Verificar y garantizar la emisión de la información que es enviada por la Secretaría de Salud.
2. Contar con la disponibilidad necesaria para atender los requerimientos de la Alcaldía de Villavicencio en cuanto tiempo y horario.
3. Garantizar la continuidad del programa periodístico a través del cual se emitirán los comerciales del Municipio.
4. Presentar informe final de su gestión, identificando los temas tratados (comerciales) tres días hábiles después del vencimiento de cada periodo.
5. Utilizar sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
6. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregado o tengan conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
7. Constituir la garantía exigida en los términos y condiciones establecidas en el presente contrato.
8. Afiliarse al Sistema de Seguridad social integral (salud, pensión, ARL)
9. Entregar al supervisor del contrato junto con el informe final copia legible del aporte de pago del aporte mensual al sistema de seguridad social (salud, pensión, ARL) en los términos señalados por la Ley.

Dejar constancia que la Aceptación de la Oferta es expresa e incondicional, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, obliga al oferente aceptado a cumplir pronta, oportuna, y cabalmente con la necesidad del Municipio. En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones a cargo del oferente aceptado, el Municipio ejercerá las facultades exorbitantes otorgadas en la Ley 80 de 1993 artículos 14 a 18, que se entienden establecidas de conformidad con la dirección del contrato radicada en la Entidad Estatal; así como las demás condiciones establecidas en la Invitación.

Supervisión:	Comunicar a José Ernesto Villavona Muñoz, Profesional Universitario de la Secretaría de Salud, para que ejerza funciones como Supervisor.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE: **FECHA:** 11 JUN 2021

FRANKLIN ALBERTO MARIN GARZON
Jefe Oficina de Contratación

Manlexandra Amaya Martinez - CPS

ACTA MODIFICATORIA No 01 A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1177 DEL AÑO 2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y JAIR LENIS BETANCOURT

Entre los suscritos a saber **FRANKLIN ALBERTO MARIN GARZON**, identificado con cédula de ciudadanía numero 17.329.477 expedida en Villavicencio (Meta), quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META)**, en su carácter de Jefe de la Oficina de Contratación, nombrado mediante Decreto 1000-24-089 y Acta de Posesión No. 1100-04-82/095 del 10 de marzo de 2021, delegado para contratar de conformidad con la Resolución No. 174 del 31 de mayo de 2012, quien para los efectos de la acta se llamará **EL MUNICIPIO**, de conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015, comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por **JAIR LENIS BETANCOURT** identificada con cédula de ciudadanía No 16.725.575 de Cali, quien para los efectos de la presente acta se llamará **EL CONTRATISTA** hemos convenido suscribir el acta modificatoria N°01 a la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1177 DE 2021**, previas las siguientes consideraciones: [redacted] Que, el 11 de junio de 2021 **EL MUNICIPIO** suscribió aceptación de oferta N°1177 a la propuesta presentada por **ANDRES FELIPE SUAREZ BACCA**, dentro del proceso de selección SMC-056, con objeto: ***"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".*** [redacted] Que, en la Aceptación de Oferta N° 1177 de 2021 se cito que José Ernesto Villavona Muñoz, Profesional Universitario de la Secretaría de Salud, seria designado como Supervisor de la Aceptación de Oferta No 1177 de 2021. [redacted] Que, de acuerdo al objeto contractual se designará a la Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC, para que ejerza funciones como Supervisor de la Aceptación de Oferta No 1177 de 2021. [redacted] Que, con el fin de lograr pleno cumplimiento de las obligaciones previstas, el Jefe de la Oficina de Contratación del municipio de Villavicencio ve viable la suscripción de acta modificatoria No. 1 a la Aceptación de Oferta No 1177 de 2021, conforme las siguientes cláusulas: [redacted]. MODIFICAR la Aceptación de Oferta N° 1177 de 2021 asi:

Supervisión:	Comunicar a Tarhen Fernanda Álvarez, Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC, para que ejerza funciones como Supervisor.

[redacted]. Las demás cláusulas del contrato no se modificarán, por lo tanto, conservarán su obligatoriedad en los actuales términos. [redacted] **SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO.-** Este documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

ACTA MODIFICATORIA No 01 A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1177 DEL AÑO 2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y JAIR LENIS BETANCOURT

En constancia se suscribe en la ciudad de Villavicencio, a los veintiuno (21) días del mes de junio de 2021.

POR EL MUNICIPIO,

FRANKLIN ALBERTO MARIN GARZON
Jefe Oficina de Contratación

EL CONTRATISTA

JAIR LENIS BETANCOURT
CC. 16.725.575 de Cali

Proyecto: Marilexandra Amaya Martinez - CPS

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 2578

Vigencia: 2.021 **Fecha de Compromiso:** 11 de junio de 2021

Beneficiario LENIS BETANCOURT JAIR **Nit:** 16725575 -

No. C.D.P. : 2080 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 18 de mayo de 2021 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Aceptación de Oferta: 1177 **Fecha:** 11/06/2021 **Vence:** 31/12/2021

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. PROYECTO NO. 2020-050001-0265. SMC-056-2021

Cto.Utilidad : SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversion-Sector Salud 0403 - 3 - 3.2.21.3 - 71	BPPIM20200500010265 - Desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas en el municipio de Villavicencio, Meta Recurso de la Nacion-Destinacion Especifica SGP - Salud Publica	4.440.000,00
	Total Compromisos	$4.440.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Julio	$1.480.000,00
Agosto	1.480.000,00
Septiembre	1.480.000,00
Valor Total Prog.	$4.440.000,00

GUSTAVO ENRIQUE OCHOA ROCHA
Director de Presupuesto

Villavicencio, 20 de diciembre de 2021

Doctora
IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO
Jefe (E) Oficina de Contratación
Municipio de Villavicencio

Ref.: ACEPTACION DE OFERTA No. 1177 SMC- No.056 DEL 11 DE JUNIO DE 2021 PROCESO EN SECOP II.
Periodo No. 3. Del 21 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**ACEPTACION DE OFERTA No. 1177 SMC- No.056 DEL 11 DE JUNIO DE 2021 PROCESO EN EL SECOP II**		
PUBLICADO EN	SECOP I _____ Ó SECOP II _X_____		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JAIR LENIS BETANCOURT**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	**C.C. No. 16.725.575 DE CALI**		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**TARHEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA** **C.C. No. 1.121.878.384 Expedida en Villavicencio**		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	21 DE JUNIO DE 2021		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.440.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES		
FECHA DE INICIO:	21 DE JUNIO DE 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	[illegible] NUEVO CONTRATISTA:	FECHA:	[illegible]
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	[illegible]
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL +			

ADICIÓN)	$		
PRORROGAS	_____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del (21/06/2021), se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **Periodo No. 3. Del 21 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

   Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 100%:

FECHA	***CANTIDA***	***MINUTO***	***NOMBRE*** ***Pago Servicios Ambientales***
Agosto 21	1	09:54	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	2	20:25	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	3	21:13	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	4	30:57	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	5	40:39	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	6	41:24	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	7	51:00	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
Agosto 28	8	13:09	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	9	23:27	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	10	24:27	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro

	11	35:11	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	12	45:40	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	13	46:37	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	14	51:33	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
4 septiembre	15	11:31	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	16	22:11	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	17	22:50	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	18	32:14	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	19	42:30	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	20	43:04	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	21	51:32	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
11 septiembre	22	12:05	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	23	22:28	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	24	23:13	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	25	33:08	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	26	44:26	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	27	45:19	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	28	53:55	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
18 septiembre	29	13:54	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	30	24:39	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro

31	25:30	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
32	44:02	CUÑA SALUD: sabes que hacer des pues de la vacunación
33	45:05	CUÑA SALUD: sabes que hacer des pues de la vacunación
34	55:12	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
35	56:04	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
36	34:07	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
37	34:56	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

Mes de Cotizado	AGOSTO DE 2021
Fecha de Pago	07/09/2021
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.000.000
Número de Planilla	1040229883
Valor pagado en SALUD	$140.000
Valor pagado en PENSIÓN	$125.000
Valor pagado en ARL	$5.300

Mes de Cotizado	SEPTIEMBRE DE 2021
Fecha de Pago	12/11/2021
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.000.000
Número de Planilla	104173822
Valor pagado en SALUD	$140.000
Valor pagado en PENSIÓN	$125.000
Valor pagado en ARL	$5.300

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIO
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en las TIC.	CUMPLIO
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIO
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIO
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIO

Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIO
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIO
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIO

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0	0	N/A	N/A
PRIMER PAGO	$1.480.000	0	21/06/2021 Al 20/07/2021	33.33%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$1.480.000	0	21/07/2021 Al 20/08/2021	33.33%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$1.480.000	0	21/08/2021 AL 20/09/2021	33.34%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$4.440.000	0	21/06/2021 Al 20/09/2021	100%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **Periodo No. 3. Del 21 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y, en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.480.000) El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD con noticieros

TARHEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA
Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC
SUPERVISORA
Tel: 3114752013

ACTA DE TERMINACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 1177 SMC- No.056 DEL 11 DE JUNIO DE 2021 PROCESO EN SECOP II.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. **ACEPTACION DE OFERTA No. 1177 SMC- No.056 DEL 11 DE JUNIO DE 2021 PROCESO EN SECOP II.**

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: **JAIR LENIS BETANCOURT C.C. No. 16.725.575 DE CALI**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

VALOR DEL CONTRATO: $4.440.000

TÉRMINO DEL CONTRATO: TRES (3) MESES

FECHA DE INICIO: **21 DE JUNIO DE 2021**

ADICIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los **20** días del mes de **diciembre** de 2021, se reunieron en el Despacho Municipal, TARHEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA, en su calidad de Supervisora la doctora BETSABE XIMENA VELASCO HERNANDEZ Secretaria de Salud, como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y **JAIR LENIS BETANCOURT**, como contratista, a fin de realizar la terminación de los servicios objeto de la **ACEPTACION DE OFERTA No. 1177 SMC- No.056 DEL 11 DE JUNIO DE 2021 PROCESO EN SECOP II**, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente **TARHEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA** quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y **JAIR LENIS BETANCOURT** celebraron el día 11 de

Junio de 2021, la **ACEPTACION DE OFERTA No. 1177 SMC- No.056 DEL 11 DE JUNIO DE 2021 PROCESO EN SECOP II**, cuyo objeto fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en las ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, entre 21 de junio al 20 de septiembre de 2021, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 21 de agosto al 20 de septiembre de 2021, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- Actividades realizadas en el último periodo:

FECHA	***CANTIDA***	***MINUTO***	***NOMBRE***
Agosto 21			***Pago Servicios Ambientales***
	1	09:54	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	2	20:25	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	3	21:13	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	4	30:57	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	5	40:39	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	6	41:24	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	7	51:00	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
Agosto 28	8	13:09	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	9	23:27	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	10	24:27	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin

			agendamientos asiste al mega centro
	11	35:11	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	12	45:40	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	13	46:37	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	14	51:33	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
4 septiembre	15	11:31	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	16	22:11	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	17	22:50	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	18	32:14	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	19	42:30	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	20	43:04	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	21	51:32	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
11 septiembre	22	12:05	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	23	22:28	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	24	23:13	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	25	33:08	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	26	44:26	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	27	45:19	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	28	53:55	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
18 septiembre	29	13:54	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
	30	24:39	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin

		agendamientos asiste al mega centro
31	25:30	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
32	44:02	CUÑA SALUD: sabes que hacer des pues de la vacunación
33	45:05	CUÑA SALUD: sabes que hacer des pues de la vacunación
34	55:12	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
35	56:04	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
36	34:07	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro
37	34:56	En Villavicencio seguimos vacunando mayores de 25 años sin agendamientos asiste al mega centro

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$4.440.000	21/06/2021 Al 20/09/2021	100%
PRIMER PAGO	$1.480.000	21/06/2021 Al 20/07/2021	33.33%
SEGUNDO PAGO	$1.480.000	21/07/2021 Al 20/08/2021	33.33%
PAGO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$1.480.000	21/08/2021 AL **20/09/2021**	33.34%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	N.A.	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$4.440.000	21/06/2021 Al 20/09/2021	100%

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

TARHEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA
Supervisora

JAIR LENIS BETANCOURT
Contratista

BETSABE XIMENA VELASCO HERNANDEZ
Secretaria de Salud

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 13 — Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14522550464

(415)7707212489984(8020) 000001452255046 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 6 7 2 5 5 7 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 7 2 5 5 7 5	1 9 8 4 0 8 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LENIS	BETANCOURT	JAIR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 11 SUR 31 23 BRR LA ROSITA 3

42. Correo electrónico: jairzitobetan@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 5 0 4 5 0 8 7 5 4	3 1 0 5 7 5 9 7 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 2 0	2 0 0 8 0 2 1 2	7 3 1 0	2 0 0 8 0 2 1 2	7 4 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto renta y compl régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2019 - 05 - 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento: RDS 04-06-2021 06:04:15PM

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión Financiera
Subproceso Gestión Contable
DECLARACION DE PERTENENCIA A CEDULA FISCAL

Villavicencio, diciembre 15 de 2021

Yo, JAIR LENIS BETANCOURT identificado (a) con cédula de ciudadanía No16.725.575 de Cali dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines Tributarios bajo gravedad de juramento lo siguiente:

1.- Soy Personal Natural, residente en Colombia	X	NO
2.- Tengo dos (2) o más empleados o contratistas vinculados con esta actividad	SI	X
3.- Soy Declarante sobre el Impuesto sobre la Renta	SI	X

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

FIRMA Jair Lenis

C.C. No. 16.725.575 CELULAR: 314-2986831/ 320-3818271

DEPENDENCIA: PRENSA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-09-07, 09:42:06 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1040229883

Periodo Cotización: agosto de 2021 **Periodo Servicio:** agosto de 2021

PAGADO 07/09/2021

S DEL APORTANTE

ocial	JAIR LENNIS BETANCOURTH		
nto	CC16725575	**Dirección**	CL 11 SUR #31 - 23
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6601128
sona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
ntante Legal		**Identificación**	
liados	1	**ARP**	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VYP	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
JAIR LENIS BETANCOURT	59	00																	0	30	30	30	0	(120301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.000.000	$ 125.300	0.522	$ 1.000.000	$ 5.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

TALES

ensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300	$ 0	$ 290.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-11-12, 09:23:17 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1041713822

Periodo Cotización: septiembre de 2021 **Periodo Servicio:** septiembre de 2021

PAGADO 12/11/2021

S DEL APORTANTE

ocial	JAIR LENNIS BETANCOURTH		
nto	CC16725575	**Dirección**	CL 11 SUR #31 - 23
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6601128
sona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
ntante Legal		**Identificación**	
liados	1	**ARP**	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
JAIR LENIS BETANCOURT	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.000.000	$ 125.000	0.522	$ 1.000.000	$ 5.300	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

TALES

sión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300	$ 0	$ 290.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Ref.: ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1177 DEL 11 DE JUNIO DEL 2021-SMC-056-2021 PROCESO EN SECOP II

FECHA DEL ACTA	21	6	2021
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JAIR LENIS BETANCOURT
No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT:	C.C. No. 16.725.575 expedida en Cali
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	TARMEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA
No. DOC IDENTIFICACIÓN:	CC. No. 1.121.878.384 Expedida en Villavicencio
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	N.A
No. DOC IDENTIFICACIÓN:	N.A
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
TERMINO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	21	06	2021
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	20	09	2021
	DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO :

LETRAS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MDA CTE

NUMEROS: $4.440.000.oo M.C.

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a traves del SUPERVISOR deja constancia de la verificacion del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N° 2578 de fecha 11 de junio de 2021

2) *Garantias (POLIZA No.30-44-101042153 Compañía seguros del estado del 15 de junio de 2021 debidamente aprobadas. Fecha de aprobación (21/06/2021).
3) Afiliación a ARL. (si es el caso), fecha: N.A

* Cuando a la fecha de suscripcion del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (Aplica para contrato de Obra)
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.

Ref.: ACEPTACION DE OFERTA No. 1177 DEL 11 DE JUNIO DEL 2021-SMC-056-2021 PROCESO EN SECOP II

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social. (Aplica para contrato de Obra-Consultoria o Interventoria)

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR y/o INTERVENTOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demas requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

JAIR LENIS BETANCOURT
CONTRATISTA

TARHEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA
SUPERVISORA

Nota: *El Acta de inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación y se debe radicar en* la oficina de contratación, una vez firmada, junto con el acto administrativo de designación del supervisor.

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA DE LA EMISORA EXITOSA STEREO 107.8 F.M.

CERTIFICA

Que se difundió "prestación de servicios para la divulgación y promoción radial en frecuencia modulada (fm) de las actividades informativas y de comunicación para el desarrollo del plan de intervenciones colectivas de la secretaria de salud del municipio de Villavicencio". Dando cumplimiento a 37 comerciales por mes en el horario de 2:00pm a 3:00pm los sábados programación habitual, por la emisora Exitosa Stereo 107.8 f.m.

PERIODO DE EMISIÓN: agosto 21 al 20 de septiembre de 2021

Para constancia se firma en la ciudad de Villavicencio a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2021.

Luz Nelly Ceferino Fajardo
Administradora

DIRECCIÓN: CRA 31 No. 37-71 CENTRO
CEL: 3504508755 /320-3818271